

Asunto: Contratación de empresa para la realización de la auditoría externa del Banco Llamado a Expresiones de interés. L.P. 2017 51 06738

## **CONSULTAS Y RESPUESTAS QUE SE INCORPORAN AL PLIEGO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA 2017/51/06738**

### **CONSULTA 1**

1) En relación con el informe a que refiere el art. 521 literal d) de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema financiero, consultamos si el Banco nos puede facilitar un cuadro conteniendo para cada uno de los tramos de riesgo indicados en la Comunicación 2017/198 del Banco Central del Uruguay:

- La cantidad de créditos (clientes) por tramo
- El monto de crédito máximo, promedio y mínimo por tramo

### **RESPUESTA 1**

#### **Sector No Financiero**

Tramo según RPBB	Promedio	Mínimo	Máximo	Casos
Tramo 6 – Riesgos < 0.3%	4.742	0	49.503	573.118
Tramo 5 – 0.3% <= X <1%	85.131	49.505	164.762	3.379
Tramo 4 – 1% <= X < 3%	277.860	165.372	494.853	1.012
Tramo 3 – 3% <= X < 5%	620.919	495.236	817.315	256
Tramo 2 – 5% <= X <= 10%	1.115.052	826.498	1.640.217	150
Tramo 1 - Riesgos > 10%	9.484.201	1.654.387	278.225.479	242

#### **Sector Financiero**

Tramo según RPBB	Promedio	Mínimo	Máximo	Casos
Tramo 6 – Riesgos < 0.3%	13.508	1	28.000	8
Tramo 5 – 0.3% <= X <1%	118.216	110.834	128.143	3
Tramo 4 – 1% <= X < 3%	283.708	171.158	475.588	15
Tramo 3 – 3% <= X < 5%	692.575	632.958	752.191	2
Tramo 2 – 5% <= X <= 10%	1.149.534	864.014	1.480.124	3
Tramo 1 - Riesgos > 10%	36.732.651	3.452.889	134.297.619	16

En el Sector Financiero, el tramo 1 no incluye las cifras correspondientes al BCU

### **CONSULTA 2**

En relación con la estructura de tecnología y a los efectos de obtener una comprensión preliminar de la operación del Banco con la finalidad de identificar los riesgos de auditoría y elaborar el plan de trabajo solicitamos si nos pueden proveer:

Asunto: Contratación de empresa para la realización  
de la auditoría externa del Banco Llamado a  
Expresiones de interés. L.P. 2017 51 06738

Detalle de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y plataformas tecnológicas sobre los cuáles se sustenta el core de operaciones del Banco.

Para dichos sistemas y plataformas, agradecemos recibir la siguiente información:

- a) Detalles de los servicios principales (tipo de equipo, sistema operativo y funciones principales).

**RESPUESTA 2**

a)

SERVICIO	EQUIPO	SISTEMA OPERATIVO	FUNCION
Core Bancario Nuevo (BANTOTAL DLYA) en implantación y Core Bancario actual SFB UNISYS	ORACLE, IBM e INTEL	Solaris, AIX y LINUX y Windows	Sistema que soporta la actividad bancaria
Sistema contable actual SCB UNISYS	ORACLE	Solaris	Sistema que mantiene la contabilidad asociada al Core Bancario
e-Banking	IBM e INTEL	AIX y LINUX	Sistema que soporta el servicio de banca por internet / canales alternativos
Switch de cajeros automáticos	HP NONSTOP 2402	HPNONSTOP OS	Sistema que soporta la red de ATMs, POS, e Interchanges

**CONSULTA 2**

- b) Detalle de los sistemas operativos, sistemas de red, y bases de datos utilizados.

**RESPUESTA 2**

b)

SISTEMAS OPERATIVOS	SOLARIS, WINDOWS, AIX, LINUX, HP NONSTOP OS
SISTEMAS DE RED	MAN, WAN, LAN, SAN
BASES DE DATOS	ORACLE, SQLSERVER

**CONSULTA 2**

- c) Estructura de la unidad de Tecnología de Información.

**RESPUESTA 2**

c)

Archivo pdf adjunto con nombre "organigrama TI.PDF"

---

Asunto: Contratación de empresa para la realización de la auditoría externa del Banco Llamado a Expresiones de interés. L.P. 2017 51 06738

---



organigramaII.pdf

## **CONSULTA 2**

d) Servicios tercerizados (si aplica).

## **RESPUESTA 2**

d)

NO APLICA

## **CONSULTA 3**

3) Detalle de cuáles son los programas correspondientes a los préstamos otorgados por el BID que requieren informe de auditoría sobre sus estados financieros y sobre los procesos de adquisiciones y desembolsos y del sistema de control interno.

## **RESPUESTA 3**

El 21/07/2015 el BROU y el BID firmaron el Acuerdo de Otorgamiento de Línea de Crédito Condicional UR-X1011 por USD 250mm. En el marco de esa línea en la misma fecha se firmó el contrato de préstamo 3396/OC-UR por USD 125mm correspondiente al "Programa Financiero para el Desarrollo Productivo". El objetivo de dicho programa es, mediante la provisión de financiamiento de mediano y largo plazo a través del BROU, promover la inversión en plantas de generación eléctrica a partir de energías renovables (Componente I del Programa) e inversiones agropecuarias en proyectos de riego y de reconversión en el sector cítrico (Componente II del Programa).

El BROU tiene plazo para solicitar fondos en el marco del préstamo 3396/OC – UR hasta el 20/07/2019. Este es el único Programa y préstamo que se ha firmado haciendo uso de la línea UR-X1011. Existe la posibilidad de firmar un nuevo programa dentro de dicha línea ya que la misma podrá ser utilizada hasta el 20/07/2021.

## **CONSULTA 4**

4) En el punto 6.2.1.1 del pliego particular referido a "A- Antecedentes de la firma en auditoría externa de empresas públicas y/o entidades privadas grandes durante los últimos 10 años". Entendemos que esta experiencia se refiere exclusivamente a empresas del país, al igual que el caso de los antecedentes en auditoría para Bancos privados y públicos que sí está detallado explícitamente en el pliego que corresponden al país. Quisiéramos saber si nuestro entendimiento es correcto.

## **RESPUESTA 4**

Es correcto.

---

Asunto: Contratación de empresa para la realización de la auditoría externa del Banco Llamado a Expresiones de interés. L.P. 2017 51 06738

---

**CONSULTA 5**

5) En el punto 6.2.1.2 del pliego particular referido a la Evaluación de Formación y Experiencia del Equipo de Dirección (Socios y Gerentes) hace referencia a la experiencia en el renglón. ¿Cómo experiencia en el renglón se entiende únicamente a aquellas entidades que calificaban en la Evaluación de los antecedentes de la firma (empresas con activos superiores a USD 150 millones, Bancos privados y públicos) o, se consideran también otras entidades en las cuales el profesional ha realizado trabajos de auditoría y que no necesariamente cumplan con lo requerido en los antecedentes para la firma (es decir empresas privadas con activos inferiores a US\$ 150 millones)?

**RESPUESTA 5**

Como experiencia en el renglón se entiende la experiencia en entidades que califican en la evaluación de los antecedentes de la firma.